

La cuestión española entre Francia e Inglaterra.

Realmente, puede extrañar el que un ministro de Negocios Extranjeros de un Gobierno, que ha demostrado una resistencia tan palmaria, quiera ahora aprovechar la primera ocasión que se le presenta para llevar a Italia a un tribunal que le juzgue.

SE OBSERVA UN CRITERIO MAS OPTIMISTA SOBRE LA NO INTERVENCION

El periódico "L'Observer", en unas apostillas sobre la cuestión de la no intervención, escribe que después de la nerviosidad de los últimos días, se manifiesta en los círculos franceses un cambio y hace observar que ahora se mantiene un criterio más optimista sobre la no intervención.

Otro periódico pretende dejar tranquilizar los ánimos antes de decidir la cuestión de la repatriación de los voluntarios extranjeros combatientes en España, aunque esta cuestión por de pronto no puede decidirse ya que no ha entrado en vigor totalmente el plan de control, sobre lo que hace algunas semanas existía plena conformidad.

Termina diciendo este periódico que ha sido siempre preocupación del Comité el abordar la cuestión de la retirada de voluntarios, tan solo cuando el plan de control haya probado su eficacia.

LOS CADÁVERES ARROJADOS POR EL MAR HAN ESTADO CUATRO MESES FLOTANDO

El periódico "L'Echo", de París publica una información sobre los cadáveres españoles devueltos por las aguas del Cantábrico en las costas francesas.

Dice que los médicos han podido apreciar que en todos los casos observados, se ve que las víctimas fueron liberadas fuertemente de pies y manos y tiradas vivas a agua.

Asesinan también los médicos que los cadáveres han estado flotando durante más de cuatro meses en medio de las aguas, habiéndose comprobado en ellos signos de violencias.

Según las observaciones hechas, se trata de cadáveres de rehenes, tirados al mar poco antes de la toma por las tropas nacionales españolas de la ciudad de San Sebastián y de la población de Irún.

Seguramente fueron llevados a alta mar, y cuidadosamente atados, los arrojaron los bolcheviques al agua.

UN MILLON DE CORONAS SUECAS PARA VALENCIA

Comunican de Estocolmo que, según el órgano marxista "Social Democratic", de Suecia, la colecta sueca para los republicanos españoles ha pasado ya del millón de coronas, habiendo sido ya enviada la mayor parte de esta suma a los bolcheviques de Valencia.

PROBABLE MODIFICACION DEL GABINETE DE VALENCIA

Por las disidencias existentes dentro del Gobierno de Cataluña, la situación, no sólo en Barcelona, según declaraciones del propio presidente de la Generalidad, sino que afecta también a Valencia, donde se hace la situación muy delicada, siendo probable que a la modificación del Gabinete de Barcelona seguirá también la del de Valencia.

MIJAS, PRESIDENTE HONORARIO DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

La dirección bolchevique del Socorro Rojo Internacional ha dado cuenta de que ha sido nombrado el general Mijas, defensor de Madrid, presidente honorario de esta organización comunista internacional.

LA CRISIS BARCELONESA NO ESTA AUN VENCIDA

Londres.—Según una comunicación de la Agencia de información Reuter, recibida de su corresponsal de Barcelona, da cuenta de que el presidente de la Generalidad, Companys, no ha podido aún vencer la crisis gubernamental.

Se sabe que cinco de sus ministros, entre ellos cuatro anarquistas, presentaron su dimisión irrevocable, y que Companys encuentra ahora grandes dificultades para formar un nuevo Gobierno, ya que la mayoría de los partidos le niegan su apoyo.

LOS VOLUNTARIOS DETENIDOS DECLARAN SER TURISTAS

París.—Se sabe que los 25 reclutas voluntarios que se dirigían a España, y que fueron detenidos por un guardacostas francés, han declarado que todos son de nacionalidad americana, y dicen ser turistas, que realizaban el viaje deseosos de hacer una excursión por el territorio de la España roja.

LOS COMUNISTAS FRANCESES TIENEN PERMISO PARA MANIFESTARSE

El periódico francés "Le Jour", comentando una manifestación organizada por los emigrantes alemanes y de otras nacionalidades, recuerda el hecho de que desde el 17

de Marzo último todas las reuniones y manifestaciones públicas están prohibidas a los franceses de tendencias nacionalistas.

El periódico pregunta: "¿Es que el ministro señor Delbós considera las manifestaciones de extranjeros de esta especie como más importantes y necesarias? Y ¿qué opinión tiene a este propósito un ministro del Interior que hace todo lo posible para fastidiar a los medios nacionales, pero que permite estas manifestaciones de extranjeros renegados?"

EL SOVIET DESAPROVECHO LA OCASION PARA DESENCABERNAR LA REVOLUCION MUNDIAL

El partido corporativo de un pueblo inglés pide para los bolcheviques de Valencia el derecho de procurarse cuantas armas y municiones le sean necesarias.

Con ocasión de la reunión del Partido Trabajador Independiente, la actitud del Gobierno inglés respecto al conflicto de España ha sido objeto de graves críticas.

Los manifestantes expresaron en aquella reunión sus sentimientos de que la Rusia soviética es la única aliada natural de los bolcheviques españoles y de que Rusia no haya aprovechado la situación para desencadenar la revolución mundial.

LA DICTADURA ES UNA AMENAZA DE GUERRA

París.—Con ocasión de una reunión de las juventudes pacifistas francesas, el ministro de Economía Nacional francés pidió el restablecimiento de las instituciones democráticas en todo el mundo, para desarticular las dictaduras, "que por sí mismas—dijo—son ya una amenaza de guerra".

EL "BOUREAU" DE CONTROL HA TRABAJADO DURANTE LAS PASCUAS

El periódico "Daily Telegraph" hace observar que la Gran Bretaña y Francia están de acuerdo en reconocer que la situación se volverá particularmente crítica en el caso de que más envíos de voluntarios a España se lleven a cabo próximamente.

En Inglaterra, sin embargo, no hay síntomas de que las obligaciones de la no intervención se hayan vulnerado.

El "bureau" de control se ha reunido dos veces durante los días de Pascuas, y se espera que terminará sus trabajos con tiempo suficiente para que el control llegue a ser totalmente efectivo hacia mediados de Abril.

LA CAUSA DE LA HORRIBLE CATASTROFE DEL COLEGIO DE NEW LONDON

En los diarios americanos de ayer se ha hecho pública una sensacional declaración, que da a entender claramente las causas de la explosión producida en un colegio de niños de New London, cuya catástrofe produjo la muerte de 426 niños y maestros.

El director de dicho colegio declaró que hace ya meses, para economizar el gasto de gas en la calefacción, la administración ordenó enchufar las tuberías a las de una sociedad productora de gas, cuyas tuberías pasaban por debajo del edificio, y de esta forma, sin conocimiento de esta sociedad, se proporcionaron en el colegio del gas suficiente para la calefacción.

Dijo también el director que varios expertos le habían prevenido una posible explosión, ya que los tubos del colegio no tenían llaves de escape, terminando sencillamente en los muros del edificio, resultando ser la causa de la horrible catástrofe, por un lado, las tuberías en malas condiciones, y por el otro, el gas robado.

Lo que produjo el incidente se ha sabido que fué la chispa de un conmutador, que prendió en el gas y dió lugar a la formidable explosión.

Termina la información diciendo que, después de la declaración, el director del colegio, que ha perdido también en la catástrofe a uno de sus hijos, sufrió un colapso.

LAS FIESTAS RELIGIOSAS DE SEMANA SANTA

Las fiestas religiosas de esta Semana Santa se celebraron en toda la España liberada con gran entusiasmo, y en muchas ciudades, por vez primera después de la proclamación de la República.

En Avila tuvo lugar la solemne recepción de la reliquia de la mano de Santa Teresa, que fué entregada a la catedral.

En cambio, el Comité de Defensa de Madrid prohibió todas las manifestaciones religiosas en la capital.

GRAVE CONFLICTO EN EL CAMPO ROJO DE GUADALAJARA

París.—Comunican de esta capital que, según informaciones recibidas del frente de Guadalajara, graves conflictos han estallado en este frente en el campo rojo.

Cerca de Tarazona se realizaba la distribución de víveres; pero esta distribución ha dado lugar a un grave tiroteo entre los milicianos rojos, en el curso del cual, 14 miembros de la brigada internacional han quedado muertos, asegurando además la información que se hizo uso hasta de ametralladoras.

VALENCIA SE RESERVA EL DERECHO DE PROCURARSE ARMAS

Londres.—La Agencia Reuter co-

munica que Alvarez del Vayo ha publicado una nota de los potentados bolcheviques de Valencia en la que declara que Valencia se reserva el derecho de procurarse armas y municiones de donde le sea posible, no tolerando Valencia ninguna medida contra barcos que naveguen bajo la bandera de la España roja.

La nota de Valencia había sido ya anunciada hace algunos días. ENTRE LOS RESTOS DE UN AVION SE ENCUENTRA UN MILLON DE FRANCO ORO

Se ha encontrado entre los escombros de un avión que cayó cerca de Lyon—cuya noticia ya se dió anteriormente—una caja de caudales conteniendo piezas de oro por valor de un millón de francos.

Se supone que esta cantidad de oro es una de tantas que los rojos han transportado al Extranjero, probándolo de Bancos y casas particulares.

VOLUNTARIOS QUE TRATAN DE ENTRAR

Un guardacostas francés ha conducido a Four Vendre a un vapor francés que se encontraba a dos millas del cabo de Creus, y que transportaba voluntarios comunistas para la España bolchevique.

Estos comunistas han sido transportados a un puesto de Policía próximo y entregados al comandante del mismo, ante quien declararon ser canadienses.

Los equipajes y el barco apresado han sido puestos bajo la vigilancia de la Policía francesa.

Tesorería de Hacienda

ANUNCIO

Se recuerda a los contribuyentes de esta capital que el día 31 del actual finaliza el plazo para la recaudación voluntaria de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, y que transcurrido dicho día sin hacer efectivos los recibos, se exigirá el apremio del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento.

Los contribuyentes que no hayan aún satisfecho sus cuotas están obligados a satisfacer el importe de sus recibos en las Oficinas de la Recaudación, Plaza de España, número 7.

Para la máxima facilidad de los contribuyentes, las Oficinas de la Recaudación permanecerán abiertas durante el día de hoy y mañana, desde las nueve a las doce, y desde las dieciséis a las dieciocho.

Salamanca, 30 de Marzo de 1937.—El tesorero de Hacienda, Faustino Castaño.

OPERARIO FOTOGRAFO

aprendiz adelantado necesito. Fotografía Gombau, Prior, 22.

CRONICA DE LA CAMPAÑA

UNA VISITA AL DESCONOCIDO FRENTE DE LEON

Siempre es interesante venir a esta hermosa ciudad leonesa cuando no hubiera en ella otra cosa que ver que la grandeza de su Catedral ofrece a cualquiera, pretexo suficiente para un viaje por incómodo y largo que esto sea. En esa Catedral, joya y gloria de nuestra arquitectura, he salido del éxtasis contemplativo ante la inusitada presencia de un numeroso grupo de requetés pamplonicos que, como yo, acudía a saborear la singular belleza del recinto sagrado; y cuando aún estaba percatándome de la presencia de los bravos hijos de Navarra, otro grupo no menos numeroso de falangistas que pronto delataron por su acento la procedencia gallega, cruzó por la Catedral, deteniéndose ante la magnificencia de sus maravillosas cristaleras.

Fuera me ha sorprendido de nuevo la afluencia extraordinaria de los gorros azules y boinas coloradas, muchachos en plena juventud que hoy afluyen a esta ciudad para dejar en ella la estela alegre de sus cantos nacionales que lanzan a pulmón pleno por las rúas de la capital ante el asombro del vecindario, que no esperaba ciertamente la irrupción de tan cuantiosos muchachada. La paz de León, paz que no se había alterado desde el comienzo mismo del movimiento salvador, se ha visto hoy perturbada por el desfile de los Requetés y Centurias, que en larga caravana de autobuses han cruzado por la ciudad, y tras de breve parada en ella han orientado su rumbo hacia esas tierras duras de crestas nevadas y de pueblos ennegrecidos por el tráfico zarponero, que forman la región leonesa. La guerra en este frente ha permanecido hasta el día de hoy en segundo plano y, sin embargo, yo he podido comprobar en esta rápida visita, la existencia de un espíritu belicoso tan grande como mal contenido, porque todos estos muchachos que he visto desfilar cantando, me parecía algo así como los corceles de pura sangre a quienes difícilmente contiene el jinete cuando ya se aproxima el momento de comenzar la carrera. Hay que tener paciencia. Verdad es que estas buenas gentes de la tierra madre de León, llevan no poco tiempo esperando, pero...

¡Quién sabe!, ellos deben tener conciencia de que ese tiempo de espera no fué perdido, sino que supo emplearse en templar bien el instrumento que puede requerir la electricidad de un salto helico. Pero todo tiene su fin y lo tendrá también la prolongada espera.

EL TEBIE ARRUMI

León, 23-3-37. — Cinco de la tarde.

Carta de un miliciano rojo que se pasó a nuestras filas

Un miliciano rojo, cuyo nombre no podemos hacer público por temor a las represalias que habían de tomar contra su familia, que se pasó recientemente a las filas nacionales cuenta así, en una carta que ha enviado a un amigo de un pueblo de Valencia, el recibimiento que entre nosotros tuvo:

"En primer lugar, te diré que hasta hace pocos días, estaba en el frente del Jarama, al servicio del Gobierno rojo de Valencia, y hace quince días que, en unión de tres de Tecla, dos de Candela, cinco de Murcia, dos de Orihuela, uno de J. Milla, dos de Villena, dos de Cieza, dos de Totana, tres de Lorca y tres de Mazarrón, nos pudimos salir de ese infierno y pasarnos a la España nacional. Nos fué muy penoso, pues tuvimos que andar siempre por el río, con una noche de lluvia, oscura y con frío, pero, al fin, pudimos llegar a las líneas nacionales, en las que fuimos recibidos con los brazos abiertos, llevándonos a retaguardia y dándonos ropa para cambiarnos y nos hicieron comer muy bien, recuperando las fuerzas que habíamos perdido por el hambre pasada. Ahora estamos en San Sebastián, donde nos hemos restablecido del todo. Pero hay que ver el cambio de un régimen: de un lado, todo asesinato, robos, violaciones, hambre y todas las miserias, y aquí, en la España nueva, todo es amor, abundancia y bienestar.

Tú ya sabes que yo hacía partido de la F. A. I., y yo sé lo que tú no sabes. Yo sé las órdenes que nos daban y para qué fin. Cuando las elecciones, las órdenes secretas era ganar, costase lo que costase, sin importar cómo, y una vez ganadas las elecciones todo nos era permitido, cometiendo robos e incendios y toda clase de injusticias, lo que me tenía desesperado. Yo me hubiera fugado en el frente, pero éramos muy vigilados y, en ciertas ocasiones, hasta atados en las trincheras, y si no fuera por la canalla internacional que nos mandaron, ya habría tiempo que España disfrutaba de una verdadera paz.

Todos los compañeros y yo hemos pedido ir al frente a combatir por la Nueva España, Una, Grande y Libre, y habérmolas con esa chusma internacional que ha deshonrado a tantos trabajadores conscientes. ¡Viva España Gloriosa! ¡Viva España Triunfante! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva el Ejército! ¡Viva Navarra!

Comunicado a todos los amigos, a fin de que sepan la verdad. Y si hay alguno que ya lo sepa, es decir, que sea nacional, árrimete con él y trabaja por la Nueva España.

La Cámara Española de Comercio, de Buenos Aires, ratifica su adhesión al Gobierno del general Franco

Pese a los manejos y a la presión de los agentes diplomáticos y nombres del Comité soviético de Valencia, el acuerdo se tomó por unanimidad

Una vez terminada la reunión, se resolvió, por unanimidad, invitar a concurrir al seno de la asamblea al representante del Comercio de Buenos Aires, entidad que alberga a cuantos connacionales nuestros trabajan en el comercio de la capital de la República Argentina, y contribuyeron así, poderosamente, a la prosperidad y riqueza de la nación hermana adoptada, en Febrero último, el acuerdo de adherirse al Gobierno nacional de España y romper los vínculos que hasta entonces había tenido con el llamado Gobierno de Valencia.

Desde aquella fecha, la embajada y el consulado rojo en Buenos Aires, acudieron a toda clase de medios, a toda índole de maniobras, sin rechazar ninguna por fea que fuese, para conseguir que el acuerdo se anulase. Pero todo ha sido inútil, la asamblea extraordinaria de la Cámara se ha celebrado y, en ella, se ratificó, unánimemente, el acuerdo en medio del mayor entusiasmo.

He aquí cómo se desarrolló esta importante asamblea, según lo publicó el importante diario bonaerense "La Prensa", del 17 de los corrientes:

En el local de la Cámara Española de Comercio se efectuó ayer, por la tarde, la Junta general extraordinaria de asociados, convocada para considerar la resolución tomada por la Junta directiva de dicha entidad en su reunión del 25 de Febrero próximo pasado, que publicamos oportunamente, por lo cual se declaraba inexistente toda vinculación de la Cámara con el Gobierno de Valencia y reconociendo implícitamente como único Gobierno legítimo de España, el que preside el general Franco Bahamonde, con sede en la ciudad de Burgos.

Asistió al acto una crecida cantidad de adherentes que, luego de aprobar el acta de la asamblea anterior, por moción de uno de los presentes, aprobó por aclamación la antedicha resolución de la junta directiva.

MANANA: La legitimidad de nuestro movimiento por ANTONIO BREMON

Un obsequio a Carmencita Franco Polo

ENTREGA DE UN ALBUM CON 7.000 FIRMAS DE NIÑOS PALENTINOS

Ayer, a las dos de la tarde, y en tres magníficos autocares, llegó, procedente de Palencia, una nutrida comisión de niños de las escuelas nacionales y colegios de Primera enseñanza de aquella capital y su provincia, con objeto de hacer entrega a la preciosa niña Carmencita Franco Polo, hija del Generalísimo, de un álbum conteniendo 7.000 firmas de niños de aquellos centros docentes, como recuerdo de su feliz iniciativa, hecha pública el 16 de Enero, de pedir a la españolísima Virgen del Pilar por la paz de España.

Carmencita Franco recibió a los comisionados—que iban precedidos por el antiguo alumno de la Universidad salmantina don Alonso Paris—, leyendo frases de agradecimiento por el preciado regalo.

El álbum lleva en su cubierta una placa de plata repujada, en la que figura la típica torre de San Miguel y el escudo de Palencia, cuyo trabajo ha sido realizado en la Escuela de Trabajo de aquella ciudad, de la que es director don Fernando Unamuno.

En recuerdo de la feliz iniciativa de Carmencita Franco, en todas las escuelas y colegios de Palencia y su provincia ha sido entronizada la imagen de Nuestra Señora del Pilar, y sabemos que en Salamanca ha comenzado la labor de propaganda encaminada al mismo cristiano fin, habiéndose nombrado ya una comisión, encargada de llevar a la práctica la entronización de la Pilarica en todas las escuelas.

La comisión palentina regresó a las siete de la tarde a su punto de partida.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca y su provincia

LOS PRECIOS DEL CACAO

El "Boletín Oficial del Estado" de fecha 21 del corriente, núm. 152, crea una organización para regular el comercio del cacao y fija los precios de dicho producto para los arribos que lleguen a esta Península hasta el mes de octubre del presente año. Serán los siguientes:

Tipo 3, 4,41 pesetas el kilo. Tipo 4, 4,56 pesetas el kilo. Tipo 5, 4,65 pesetas el kilo.

A propuesta del presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, se ha dispuesto:

Artículo 1.º Que a partir de la fecha de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial", quedan sancionados, "con carácter obligatorio", todos los fabricantes de chocolate del territorio nacional que se encuentren debidamente matriculados como tales.

2.º Esta sindicación tendrá lugar en un organismo corporativo que se denominará Corporación Nacional de Sindicatos de Fabricantes de Chocolates.

3.º La Corporación estará integrada por los representantes de los Sindicatos regionales que se constituyan y serán elegidos en la forma que estipule el reglamento de la Corporación, que se publicará.

4.º Las funciones de la Corporación serán las siguientes: a) Proponer a la aprobación del Gobierno cinco representantes para integrar el Comité Sindical del Cacao.

b) Crear un Laboratorio Central de Análisis. c) Inspeccionar el estricto cumplimiento de las disposiciones que

se dicten para la industria del chocolate.

d) Adquirir y distribuir el cacao procedente de la Guinea española con arreglo a los precios que se fijan por el Comité Sindical.

e) Proponer al Gobierno las medidas conducentes al mejoramiento de la industria.

En la Secretaría de la Cámara de Comercio podrán ver, cuantos industriales del chocolate lo deseen, el "Boletín" cuyo extracto publicamos.

La fiesta de Pascua

EN LA CATEDRAL

El domingo, a las diez de la mañana, Pascua de Resurrección, ofició de Pontifical el excelentísimo Prelado de la diócesis, siendo asistido por el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, deán, como presbítero asistente; como ministros de honor, los muy ilustres señores don Pedro Salcedo y don Francisco Valls; ministros de altar, los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Francisco Ramos; ministros de mitra y báculo, los beneficiados don Claudio Zardain y don Angel López, y maestro de ceremonias, don Pablo Asudillo.

El muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistrado, pronunció una magnífica oración sagrada sobre la Resurrección, haciendo consideraciones sobre la redención de Nuestro Señor Jesucristo.

La capilla de música ejecutó la misa de Harman.

Auxilios a la población civil de Madrid

Lista de donantes

En el Gobierno civil siguen recibiendo donativos de ropas para la población civil de Madrid.

Entre el número de donantes figuran los siguientes: PUEBLO DE ROLLAN

Don Juan Martín Zapata, don Francisco Sequeros, don Elicerio Barbero, don Manuel Díaz Ramos, don Vidal García, don Serafín Ballesteros, don Luis Caballero, don Isaias de la Mar, don Francisco Velasco, don Leonides Velasco, don Domingo Hernández, don Felipe Sánchez Zapata, don Juan Manuel Berrocal y don Francisco Fonseca, una sábana cada uno.

Don Perfecto González, don Emilio Torres, don José Manuel Marcos, don Francisco Velasco, don Argimiro García de Miguel, don Santiago Taberner, don José Hernández Castellanos, don Juan José Lucas, don Fidel Taberner y don Ignacio Lucas, una manta cada uno.

Don Juan Manuel Berrocal García, una funda de almohada. PUEBLO DE VALERO

Don José del Río Gómez, don Ignacio González Cañete, don Lorenzo Navarro Gómez, don Sebastián de Prada Oliva, don Alejandro Sillero Sillero, don Maximiliano Pasaje Cañete, don José Antonio Andrés Oliva, don Aniceto Sánchez González, don Baltasar Andrés Sánchez, don Isidro Nieto Gabino, don Baltasar Navarro Gómez, don Eladio Oliva Oliva, don Lázaro Andrés Andrés, don Victoriano González Cañete, don Aniceto Redondo Oliva, don Gonzala Andrés Navarro, don Marcelino Navarro Lorenzo y don Florentino Andrés Navarro, una sábana cada uno.

Don Abelardo Garrido Sánchez, una colcha de cama.

Información municipal

Se interesa la presentación del vecino de esta capital Petronilo Montero Bernal, en el piso segundo de la Casa Consistorial, en el día de mañana, durante las horas de oficina, para enterarse de un asunto que le interesa, relativo a Subsidio por Combatiente, ya que se desconoce su domicilio.

Igualmente se interesa la presencia de Hortensia Hernández Guerra, por desconocer su domicilio. Salamanca, 29 de Marzo de 1937.

Maria F. Martin

Practicante y Profesora en Partos Consultas reservadas. Hospedaje de embarazadas, precios económicos Doctor Riesco, núm. 92

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicado oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos:

Capital social y reservas más de 137.000.000 Ptas. Primas recaudadas en España en 1935..... » 38.000.000 » Primas recaudadas en el extranjero en 1935 » 54.000.000 » Valor de los inmuebles de su propiedad.... » 40.000.000 »

Grandes existencias y variado surtido

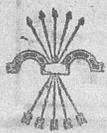
Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Calzos Bujes de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS En la Fundición de ALAEJOS

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín Hijos (Valladolid)

EL SEÑOR D. Victoriano Revilla Sánchez (Industrial de esta Plaza) falleció en Salamanca, el día 29 de Marzo de 1937 a los cincuenta y un años de edad después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Felisa Martín Bañeza; hermanos: María, Francisco y Antonio (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades, encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos. Funeral: Hoy martes, 30, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial de la Asunción. Conducción del cadáver: Hoy martes, a las doce. Casa mortuoria 2 de San Vicente, número 4. El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. NO SE REPARTEN ESQUELAS

DOCTOR Miguel Becerro Hairy y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) - Horas de consulta: De OÑCE a DOS Teléfono 1286

DOCTOR Miguel Becerro Hairy y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) - Horas de consulta: De OÑCE a DOS Teléfono 1286



VICTORIA IMPRESCINDIBLE

Todas las noches el español patriota vive un momento de ansiedad, sin duda que anuncia el tránsito a un nuevo día, el altavoz va a doblar el Boletín de información del Generalísimo. El patriota lo escucha, se entusiasma con los avances gloriosos de nuestro Ejército invicto, que continúa en los mapas, sus inseparables compañeros; y cuando la lluvia perkinsa paraliza el obligado descanso de hombres y máquinas de la reconquista de España, el oyente, después de un momento de disgusto, renueva su fe en los caudillos de esta gesta española.

España, como es lógico, vive desde la retaguardia la contienda, se apaña por una guerra en la que se ventila su salvación o su ruina. Pero, sin embargo, no se repara en otra guerra, que también es preciso mantener dentro de nosotros mismos para separar de nuestra entraña el más que los guerrilleros americanos o las diplomacias europeas, la destrucción que invadieron el indomable espíritu español, hasta correrle en una la misma energía y tesón con que nuestros soldados purifican el suelo patrio de la invasión bárbara y asiática.

Esta guerra contra el enemigo incorpóreo debe preocuparnos, debe también apasionarnos, lo mismo que la que se libra en los campos de combates. Hacer balance y crítica de nuestra diaria labor, hasta hacerla, por ras. Debemos avanzar siempre, no retroceder jamás, como hace en todos los frentes de lucha nuestro Ejército invicto y glorioso.

Así, el par que se consuma la reconquista de la Patria, iremos forjando en nuestra alma el verdadero espíritu de sacrificio y patriotismo que ha de fructificar con las grandes victorias militares en cosecha de Imperio. Falange Española, con su coraje e ímpetu juvenil, pelea desde su nacimiento por la forma de una conciencia hispana firme, limpia y honrada. Resaca labor a realizar. Perseveremos incansables en ella, sin olvidar que, preciso que los españoles de ahora sean—y ya lo son en su mayor parte—dignos de aquellos luchadores inolvidables de antaño.

¡Arriba España!
(Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda, R. S. Salamanca.)

La escuela y la cultura para la Patria, con fe, amor, disciplina y acción

¡Maestro salmantino! Si quieres con tu noble esfuerzo contribuir a la reconstrucción de España, en una gran empresa vas a jugar un papel importantísimo, y debes adquirir el espíritu y temple de los nuevos tiempos que por fortuna se avencinan para nuestro país, solicita el ingreso en el Sindicato Español del Magisterio.

En él encontrarás (como los demás españoles en aquél que le corresponde pertenecer), libre de las discordias fratricidas de los partidos, todo lo que es absolutamente necesario para poseer una plena e integral ciudadanía.

En el Sindicato podrás serenamente estudiar y dar la solución justa, con la fe puesta siempre en los altos intereses de la Patria, a tus problemas económicos, profesionales, culturales, espirituales, en fin, a todos los que te corresponden como español. Y como el Sindicato Nacional no está fuera ni contra el Estado, sino que forma parte del mismo Estado, ejerciéndose la verdad, eficientemente—y no de un modo ficticio—los verdaderos derechos políticos, tan prostituidos y escamoteados en los sistemas llamados hipocritas y poscomunistas democráticos-liberales, cuyo desprestigio, después de las funestas y desgraciadas experiencias que hemos presenciado, creemos que no habrá un sólo español que no los rechace por completo y los maldiga para siempre.

Todas las Asociaciones profesionales de que ahora formas parte, pueden quedar encadenadas y aun más perfeccionadas en el Sindicato Nacional, advirtiéndote que esas Asociaciones sólo constituyen una de las variadas actividades que tendrán los Sindicatos futuros.

¡Maestro salmantino! ¡No esperes a que la gran tarea que tenemos en perspectiva se realice con el trabajo ajeno! Tendrás más adelante el recordamiento de no haber dedicado tus servicios y desvelos a nuestra España, por la que millones de hermanos están exponiendo su vida y otros se la han ofrecido abnegadamente.

En el Sindicato Español del Magisterio sentirás en lo sucesivo a la Patria como jamás la has sentido y, tendrás, sobre todo, conciencia plena de su misión histórica, condición indispensable y precisa para educar a los hijos de España, a los niños españoles, y estar al frente de una Escuela Nacional, la auténtica Escuela Nacional, que tendrá el rango que jamás ha logrado con regímenes caducos que no te-

SE VENDE la casa número 18, de nueva construcción, en calle de los Pinzones, frente al Cinema Taramona; consta de una vivienda en el principal, con cuarto de baño y calefacción; la planta baja, de un local a un andar, mas patrio grande, con cobertizos.

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS..... 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Castañeda, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jorla de la Vera, Lumbrales, Miñadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villafraanca de los Barros, Vitigudina y Zafra.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS FILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, BILBAO
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, abrogando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de supones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras personales y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.

Se facilitan BUCHAS para el ahorro a domicilio.

CAJAS DE ALQUILER: Departamento Indivisional de cada una de las sucursales.

El II Congreso Internacional de Prensa Agrícola

El II Congreso Internacional de Prensa Agrícola, que se proyectaba celebrar en París, tendrá lugar en La Haya, del 15 al 16 de Junio próximo.

Seguirá a este Congreso, también en La Haya, el XVII Congreso Internacional de Agricultura, del 16 al 24 de Junio. Para facilitar la asistencia de los periodistas y escritores agrícolas al Congreso Internacional de Agricultura, se ha conseguido de su Comité organizador la rebaja del 50 por 100 en la cuota de inscripción para aquellos congresistas que deseen asistir a dicho Congreso. O sea, que pagarán cinco florines holandeses para inscribirse en el XVII Congreso Internacional de Agricultura, mas la cuota correspondiente del Congreso de Prensa Agrícola.

Para más detalles del II Congreso Internacional de Prensa Agrícola, dirigirse a: 86, Vía Regina Elena, Roma (Italia), y para el XVII Congreso Internacional de Agricultura, Postbox, 300, La Haya (Holanda).

ZAMORA AL DIA

Ha muerto un gran hombre. Por el periódico EL ADELANTE del miércoles último, llegado aquí el jueves, debido a las irregularidades disculpables de la circulación de trenes, nos hemos enterado de la desgracia que pesa sobre EL ADELANTE, sobre Salamanca y sobre la España periodística y literaria.

Hemos perdido una gran figura, que gran figura era nuestro director y amigo, don Mariano Nñez Alegría.

La noticia, recibida en el día más grande y solemne que tiene Zamora, nos quitó las ganas para todo. Vamos a decir, con sinceridad, que produjo extrañeza y sentimiento. No la esperamos, pues habíamos leído sus "Quisicosas" momentos antes de conocerla, y se nos resistió vendimos ante la realidad.

No tengo palabras para expresar, tanto mi sorpresa como mi dolor. De haberlo siquiera sospechado, ¡a buena hora me venga yo el otro día de Salamanca sin haberle abrazado!

Será una pena la de haber desaprovechado la oportunidad que me perseguía constantemente.

Si don Mariano ha muerto, su nombre vivirá eternamente. La posteridad le conocerá y le glorificará, porque su obra en el periódico tiene que ser reconocida y alabada por todos.

Todo cuanto pueda decir a su respetable viuda, a su hijo, Mariano; demás familiares y a EL ADELANTE, para expresarles mi aflicción, serían ganas de ocupar espacio.

¡Bien sabe Dios que lo siento con toda mi alma, y a El le pido que les resigne!

Dr. Domínguez Borroquero

Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta, a las 11 y a las 4

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 20-26

Ante su cadáver

Póstumo homenaje al director muerto.

Ha muerto el "Quisicosero" y este modesto coplero quiere expresar su dolor.

Ha muerto el buen compañero, el amable Director.

Fué el día de Jueves Santo, día de luto y de llanto, cuando la noticia vi inserta en EL ADELANTE. No sé que pasó por mí.

Sabía su enfermedad, pero, tanta gravedad, ¡quién suponía podía, en quien, con amabilidad "Quisicosas" escribía!

Don Mariano, hombre inmortal, poeta ameno, genial, ingenioso, hábil, discreto. Ante él, un corresponsal se descubre con respeto.

ANTONIO MOSTAJO GOMEZ
Zamora.

Parque de Automóviles de Salamanca

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los conductores de este Parque, que durante los días 30, 31 y 1 del corriente y próximo mes, se harán efectivos los jornales del mes de Marzo de diez a una mañana y de cinco a siete tarde, en estas oficinas situadas en CUARTEL DE CABALLERÍA.

Salamanca, 27 de Marzo de 1937.—El capitán, Eduardo Valdivia.

Ordenada en el "Boletín Oficial" del Estado la revisión de carnets de conducción para el personal comprendido entre los diez y ocho y treinta años, los que se hallen en posesión de los mismos, se presentarán en este Parque de Automóviles de nueve a trece y de quince a diez y nueve hasta el día 12 del próximo Abril. Los que se encuentren en los pueblos de la provincia podrán hacerlo en las Comandancias Militares en quienes se delega dicha facultad, enviando los referidos comandantes militares a este Parque los datos que fijó al Orden del 22 del corriente publicados en el "Boletín" del 24. Estos datos son:

Nombre del poseedor del carnet, edad, tiempo que lleva en posesión del mismo, profesión, centro por el que fue expedido.

De orden de S. E., el capitán jefe del Parque.

ARADOS, VERTEDERAS.—En todos los tamaños, ERABANT, LOBATO, FLY, IRUNA y otros. Rejas de recambio. Formones, tornillos y piezas. MAQUINARIA AGRICOLA.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, GUARDIA DE MINAS, SALAMANCA.

NOTICIAS

Para hoy se han puesto al cobro en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Benito Cid, 1.802.689,18 pesetas; don Eugenio García, 600 pesetas.

DOCTOR R. RAMOS

Catedrático de la Facultad de Medicina

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Consulta de doce a dos

J. A. PRIMO DE RIVERA, 30. TEL. 2163

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, dral.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1

La visita anunciada en nuestro diario por el gerente de la Casa Del Rio, de muebles y altillos, no pudo hacerla por habersele muerto un hijo. Sabemos que cayó en Oviedo, por Dios y por la Patria, bravamente defendiendo la posición de los "Catalanes", el día 21 de Febrero pasado. ¡Dios habrá sabido premiar el comportamiento de este bravo muchacho, que desde el primer momento se distinguió por su entusiasmo y espíritu patriótico!

Con anticipación anunciaremos otra vez la próxima visita.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDE A HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

DR. CAMISON

COLICISTA

Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11. (Isla de la Rúa, 1.)

Teléfono 2097.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Director del Dispensario Antiveneré. Director del Sifilicoma provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2

Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Francisco Yenes Marcos, María del Carmen García Corral, Juan Francisco Huerta Sánchez, Juan Barriga Gómez, Florentina Romero Rabazo y Eugenio Mangas Rodríguez.

DEFUNCIONES

Miguel Arroyo Herrero, de veintiseis años; Blas Jaso Sánchez, de cincuenta y ocho; Teresa Arroyo Mangas, de sesenta y seis; y Teofila Chamorro Sánchez, de veinte.

Matrimonios, ninguno.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, principal

Consulta, de diez a una

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina

Enfermedades de la Piel y Sifilografía

PÉREZ PUJOL, 9

Consulta, de once a una

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario Central Antituberculoso

Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON

Rayos X - Electrocardiografía

Consulta, a las 10

Avenida de Canal, 11. Tel. 1980

VENDO muebles, herrajes, moluras y materiales para los mismos, nuevos, mitad de precio. Ronda de Sancti-Spiritus, 30.

4-3

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreas Sifíticas

Corrientes eléctricas.—Dietaria.

Análisis clínicos

De 12 a 2 y de 6 a 8

TRAVESIA POZO HILERA, 2

Festival benéfico en Negrilla de Patencia

El entusiasmo patriótico y fervoroso que, ante la epopeya incomparable que vivimos, vibra en las entrañas y el corazón de todos los buenos españoles, no podía faltar, animoso y caritativo, entre la gente moza de este pueblo, que quiso desde luego ver el modo de contribuir a aumentar la suscripción nacional abierta a favor de nuestro glorioso, sufrido y heroico Ejército.

Para ello, y con los escasos elementos aquí posibles, organizó una intervención de toda índole, a la que prestaron su decidida y entusiasta colaboración las señoras Lolita Escribano, Eugenia Sánchez, Humildad Borrego y Elisa de Vega, y los jóvenes Marcelino Hernández, Julián Sánchez, Santiago y Teodoro Iglesias, Lisardo Villanueva, y Jacinto Andrés. A pesar de que las trágicas circunstancias por que atravesamos no eran las más propicias, y de que el tiempo, crudo e implacable, parecía empeñado en destruir tan patriótica fiesta, el tesón de sus organizadores y el entusiasmo de todos venció todas las dificultades, verificándose al fin la proyectada velada en la que se representó la comedia en tres actos "La malcasada" y el sainete "¡Aquí hace falta un hombre!"

¡Sin detenernos a elogiar como se merece la labor de los improvisados y animosos artistas, que pusieron cuanto sabían y pudieron al servicio de tan patriótica fiesta, consiguendo por su meritísima labor los aplausos clamorosos del público que llenaba totalmente el teatro, lo interesante y práctico en el caso presente es que se recaudaron por entradas y donativos 103,20 pesetas, que amorosamente han ido a engrasos los fondos de la suscripción indicada, como una pequeña muestra del agradecimiento que todos sentimos hacia nuestros amigos y amigos solidarios que con su heroísmo y su bizarría están forjando la nueva España, una, grande y libre.

¡Viva el Ejército español!
¡Viva el Caudillo Franco!
¡Viva siempre España!

Negrilla de Patencia, 26 Marzo 1937.

Don José Manuel de Armiñán y Odriezoia

Cuando el mes de Julio se inició el movimiento liberador de España, el señor de Armiñán era interventor de Hacienda de la Delegación de San Sebastián.

Del furor rojo de aquella ciudad pudo escapar, y alentado por su acendrado sentimiento patriótico, se incorporó al Ejército y ha estado luchando en el frente de Espiel (Córdoba), donde ha succumbido por Dios y por la Patria.

Era capitán de complemento y en la Delegación de Salamanca hace años prestó sus servicios.

Acompañamos sinceramente en su dolor a su respetable padre, el ex ministro don Luis de Armiñán; a sus hermanos y a toda la familia.

Mercado de ganados

En esta Pascua es tradicional la celebración de importantes mercados de ganados de todas las clases, y al efecto de hacer una información, ayer estuvimos en el Arrabal del Puente.

Al mediodía terminó de entrar el ganado, y por la tarde comenzó el tanteo para las operaciones que se efectuarán hoy.

Como anticipo, podemos decir que se ha presentado gran cantidad de ganado vacuno, y también de cerda y muchos ejemplares de ganado caballar, mulero y asnal.

Mañana informaremos sobre las cotizaciones que se hayan efectuado en el día de hoy.

DE BEJAR

CULTOS DE SEMANA SANTA

Se han celebrado en esta ciudad los cultos de Semana Santa con todo esplendor. A ellos asistió un numeroso público que fervorosamente patentizó que los sentimientos cristianos pasan sobre los grandes acontecimientos y perduran en el alma nacional más arraigados a lo largo de los siglos.

Ayer, jueves, se celebraron los "Años divinos en todos los templos, y por la tarde y noche, se realizó la señera animada visita a las iglesias. En todas ellas han tenido lugar los acostumbrados sermones por los cleros de la ciudad y por el párroco de Patomares, que tuvo a su cargo, esta tarde, un emocionante sermón en la de San Juan.

La procesión del Santo Entierro ha sido, la que recordamos en Béjar con más orden, más asistencia y más recogimiento. Salíó de la iglesia de San Juan, a las seis y media, y no volvió a ella hasta después de las nueve. La encabezada por los flecheros y a continuación, requetés y J. A. P., en ces larguísima fila, las milicias de la Guardia Civil y Falange; muchísimas señoras y caballeros alumbrando; los "pasos" a hombros de individuos de las cofradías, entre los que se distinguían, dando una nota de emoción, los soldados heridos en nuestros hospitales; al sepulcro daban guardia armada milicianos de todas las organizaciones en ternos previamente dispuestos. Por último, iba precedida religiosa, y detrás, la formada por el alcalde, don Emilio Muñoz; juez de primera instancia, don Serafín Jurado; capitán de la Guardia civil, don Higinio Gómez; registrador de la Propiedad, señor Burgos; jefe de Policía, señor Rodríguez; concejales, señores Izar, Francés y González; suodirector del Instituto, señor Lomana; jefe de Correos, señor García; notario, señor Álvarez; capitán de la guardia civil, señor Gómez; jefes de Falange, Requets y J. A. P., señores Gutiérrez, Agero Teixidor y Velasco; juez municipal, señor Cañada, y oficiales de la guardia civil, cerrando la procesión la banda municipal y la segunda línea de Falange, al mando de don Daniel R. Arias.

Hubo también este año las clásicas saetas a cargo de varios heridos de los hospitales.

A. GARCIA

26-3-37.

DOCTOR JOSE SACRISTAN

Médico-Dentista.

Rayos X

Mayor de Reinos, 20.—Béjar

C. E. S. O.

Interesantes declaraciones del Secretario Nacional de la C. E. S. O., José Cuadrado Díez

Encontrándose en esta pasando unos días, el secretario nacional de la Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.), José Cuadrado Díez, hemos abordado con el objeto de conocer la impresión de esta organización en relación con el futuro económico-social de España.

A nuestras preguntas ha respondido de la forma siguiente:

—Tres son los factores que la Confederación Española de Sindicatos Obreros estima deben tenerse presentes en la futura reorganización económico-social de España, en relación con la clase trabajadora: educación, acción y organización.

—En orden a la educación la Confederación Española de Sindicatos Obreros, se esforzará en generalizar la educación económica y técnica de la juventud obrera. Nosotros consideramos esta educación como una condición indispensable del progreso moral, familiar y social de la clase obrera y del desenvolvimiento racional de la producción.

La enseñanza profesional debe suceder inmediatamente a la enseñanza primaria y ésta debe ser obligatoria hasta la edad de catorce años.

La condición indispensable de la ascensión social de la clase obrera, es el estudio profundo de los problemas sociales económicos y de "política social", la conciencia de la dignidad del trabajo, la noción del deber y el sentimiento de la responsabilidad ante la familia, la sociedad y el Estado.

—De acuerdo con el programa de acción que estimamos debe seguirse, nosotros creemos que la organización económica de España no ha conseguido el grado de desenvolvimiento que pueda asegurar a todos los que en ella participan una defensa suficiente de sus intereses; el Estado, encargado de velar por el bien común, no ha tomado a los deberes, deberá arbitrar las medidas convenientes a fijar las condiciones normales del trabajo y a favorecer el desenvolvimiento de la organización económica.

Las reivindicaciones que la C. E. S. O. cree inmediatas y de justicia social para la clase trabajadora, son las siguientes:

—La edad de admisión al trabajo debe ser fijada e inspeccionada seriamente, y la orientación profesional debe ser organizada de una forma eficaz y sobre bases científicas, tendientes a proveer a cada profesión de los trabajadores más aptos.

La duración del trabajo no debe exceder, y sobre todo en el campo, los límites de las fuerzas humanas.

La fijación de los salarios se hará preferentemente por medios de convenios colectivos y teniendo en cuenta los Principios siguientes:

—Todo trabajador adulto tiene derecho a un salario mínimo que le permita proveer a su sostenimiento de una forma conforme a las exigencias de la dignidad humana; y en el caso de que exista una familia; en la fijación de las tasas del salario deberá ser tenido en cuenta el coste de la vida, y debe verse también para las familias numerosas subvenciones servidas en cada mes.

Además del salario mínimo, que es como el carbón a la locomotora y como la gasolina al automóvil, el trabajador deberá tener participación en los beneficios de la producción, que corresponden al valor de su aportación en forma de trabajo en el valor del producto realizado; participación en los beneficios y accionariado de los obreros, que eleva a éstos a la categoría de "propietarios" laborales, al máximo interés de todos en la producción.

El Estado deberá facilitar la determinación de los salarios, asegurando la publicación de estadísticas objetivas del costo de la vida.

Los trabajadores deberán estar asegurados contra las enfermedades, la vejez, los accidentes y el paro. La unificación de los seguros sociales debe realizarse inmediatamente.

La legislación en materia de moralidad, higiene y seguridad de trabajo, como asimismo la lucha contra las enfermedades profesionales, debe ser mejorada y desmenuada.

Es igualmente en interés de la higiene, de la moral y de la justicia social, que poderes públicos deben aportar un concurso efectivo a la solución del problema de la vivienda obrera.

La aplicación y el cumplimiento de las leyes sociales debe estar asegurada y controlada debidamente por una inspección competente en colaboración con las organizaciones profesionales.

—Debe dársele el aspecto orgánico del futuro económico-social de España, es el que tiene mayor envergadura. El estado actual de la evolución social y económica necesita la organización de la producción y de las profesiones sobre la base de la colaboración del capital y el trabajo en la del interés general.

Entre los Grupos capitalistas y dirigentes de una parte, y personal trabajador de otra parte, entre los cuales la organización económica y social debe realizarse una colaboración profunda;

—El primer lugar, estos organismos serán encargados de la reglamentación de las condiciones de trabajo en el conjunto de empresas de cada profesión; la ley detendrá los límites de los poderes suficientes de reglamentación, de ejecución y de jurisdicción dentro de su rama.

Estos organismos corporativos paritarios deberán poder extender su competencia de forma que puedan colaborar en la dirección general de la producción. A este fin, los organismos corporativos de todas las ramas de producción deben ser reunidos en un organismo central nacional, y el papel de éste será, no solamente el de asegurar el desenvolvimiento armónico de las diversas profesiones organizadas y de aplacar los conflictos que puedan surgir entre ellas, sino también el de contribuir a defender a los consumidores de toda explotación injustificada, de ayudar a conseguir una orientación general de la producción y de la política económica.

—Los organismos de la C. E. S. O. han tomado el tipo de Federaciones Nacionales de Industrias de carácter profesional con el escalonamiento de local, regional y nacional, y en el orden interprofesional, Uniónes Provinciales y Confederaciones regionales y nacionales (C. E. S. O.), para dar así a su acción toda la amplitud y eficacia que la organización necesita y a fin de adaptarse a las realidades económicas de nuestra época, y a una autoridad profesional que mantenga siempre bajo la tutela superior del Estado.

—Nosotros creemos oportuno que conforme a los intereses de la producción y al de los productores, deben crearse las corporaciones, asumiendo éstas una autoridad profesional que mantenga siempre bajo la tutela superior del Estado.

Los organismos corporativos nuestros los concebimos en los escalonamientos mismos de la economía, locales, regionales y nacionales, las variadas ramas de producción, formados por delegados de Sindicatos de patronos, de obreros, de empleados y en los cuales los obreros conocerán las condiciones de la producción, los patronos, las variadas condiciones de la vida obrera, y ambos sus intereses profesionales comunes que les harán buscar los medios de promover los progresos de su técnica y la expansión de su actividad.

—El aspirar a nosotros a que los negocios de los productores sean administrados y dirigidos por ellos mismos, queremos que los Consejos de producción sean otra cosa que órganos de conciliación, que ellos deviniendo en organismos administrativos de los recursos de las corporaciones, sean lo suficientemente capaces de emplear estas posibilidades en la realización de grandes empresas colectivas, y como ser la fuerza económica del mañana.

Consejos económicos, locales y regionales que empleen sus recursos en levantar las provincias y las regiones y un Consejo económico social que reuniendo los delegados de las Federaciones nacionales de industria, patronales y obreras con los delegados obreros y patronales de las regiones, sea lo suficientemente capaz y capaz para organizar y regular debidamente la economía nacional, la expansión de la producción española en el mundo, la defensa de los intereses sociales y nacionales y la justicia social, en fin, exponiendo máximos del movimiento económico de España.

(Del Comité de Prensa y Propaganda de los Sindicatos Profesionales de Obreros de Salamanca.)

DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias.

Análisis Clínicos.

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.

Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro..... 2,50 % anual

Imposiciones a seis meses..... 3 %

Imposiciones a doce meses..... 3,50 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las Imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Espartero de Artega, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, don Ricardo González García Borroquero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 693 6 Sombra, 14,8. Mínima, 6,2. Seco, 8,0. Húmedo, 10,4. Viento, N. W.—fuerza, 1. Cielo, muy nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

Seguros sociales

Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora

Gobierno Civil de la Provincia de Salamanca

CIRCULAR NUMERO 67

Teniendo noticia ser muchos los patronos de esta provincia que se resisten a cumplir sus obligaciones impuestas por las Leyes de Retiro Obrero, Seguro de Maternidad y Seguro de Accidentes de Trabajo...

jan en la aplicación de este decreto serán resueltas por una Comisión, formada por los directores de Cajas colaboradoras de Castilla la Vieja, Aragón y Navarra...

EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, administradora en estas tres provincias del citado seguro, siente la satisfacción de poder comunicar a las entidades patronales...

Con toda normalidad continúa dicha entidad social tramitando cuantas proposiciones de seguro le son presentadas e incoando los expedientes a que dan lugar los accidentes sufridos por los obreros...

DECRETO NUMERO 118

En el deseo de que no sufran perjuicio los trabajadores o sus familias, en cuanto a los derechos que les conceden las leyes vigentes de accidentes del trabajo y de seguros sociales...

Son muchas las entidades patronales que, dando pruebas de la confianza y garantías que les inspira la referida Caja Nacional, se han apresurado a concertar sus seguros con la misma por medio de la Caja de Previsión Social de Salamanca...

Actualmente son varios los expedientes de obreros accidentados que se encuentran en tramitación para determinar la pensión que a los mismos o a sus derechohabientes pueda corresponderles.

Es digna de encomio la labor que realiza nuestra Caja de Previsión Social, que con tanto celo y esmero vela por los seguros sociales en esta provincia...

Comisaría de Policía

Un alijo importante de café El delegado especial de Policía, que con tanta actividad y acierto está actuando desde el primer momento que se posesionó de su cargo...

A consecuencia de las diligencias practicadas por los agentes a los órdenes del señor delegado especial, han sido puestos a disposición del señor Delegado de Hacienda siete sacos de café...

El café descubierto tiene un peso de 1.200 kilos y un valor aproximado de 20.000 pesetas. El detenido es natural de Espeja (Salamanca), de profesión industrial, con establecimiento abierto en Ituro de Azaba...

PLEGARIA

¡Don Mariano Núñez!

Fuera yo un ingrato si en estos momentos de dolor para esta casa que me parece la mía desde hace unos años no tuviera un recuerdo para el que por tan dilatado tiempo le dirigí.

Quiero no hacer resaltar sus méritos, que ello huelga en quien, como don Mariano Núñez Alegria, tuvo tantos e indiscutibles; sino elevar públicamente una plegaria por el eterno descanso de su alma noble y hacer patente mi gratitud por la cariñosa y cordial acogida que siempre dispuso a todas mis cosas.

Participo hoy del dolor de EL ADELANTO; sinceramente lo digo. Ello es la mejor ejecutoria de este diario, que tiene la virtud de hacer que se acuerde por sus colaboradores desde el momento en que se saborea el placer de leer el propio nombre en sus prestigiosas columnas.

Don Mariano fue gala y aliento de las mismas. Presente estará en las oraciones de los que bien le queríamos y nunca le olvidaremos. A modo de siempre viva sobre su tumba, escribo esta cuartilla, y, cumpliendo mi promesa, la plegaria surge:

Padre nuestro, que estás en los cielos...

ANGEL ROSADO ACUSA

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 2016

La tómbola de la Cruz Roja



La excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, haciendo girar las ruedas, en la jugada inaugural de la tómbola de la Cruz Roja

Foto Almaraz.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Ledesma, la bellísima señora Angelita Trilla. Han llegado: De Valladolid, el ex ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova. De Béjar, nuestro buen amigo don Felipe Gómez Moñibas, con su bella hija.

FALLECIMIENTOS

A los cincuenta y un años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en Salamanca el señor don Victoriano Revilla Sánchez, industrial de esta plaza.

NECROLOGICAS

Ayer, a las once de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del heroico teniente de Caballería don José Luis Almunia y Gómez Medavela, que murió heroicamente el día 11 de Febrero, en acción de guerra, sobre el paso del Jarama.

ABRIGOS

Los abrigos siguen diversas influencias. Cada colección parisina presenta sus creaciones propias; de ahí nace una gran diversidad. Aquí veremos abrigos para la mañana rectos con hombros normales; son, por regla general, de gruesa lana clara.

DEL GOBIERNO CIVIL

MULTAS POR ATESORAMIENTO DE PLATA

Por infracción a lo ordenado en el Bando dictado por este Gobierno con fecha 25 del corriente, sobre atesoramiento de plata, inserto además en el "Boletín Oficial" de la provincia del día 27, se han impuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil las multas siguientes, a los vecinos de Béjar:

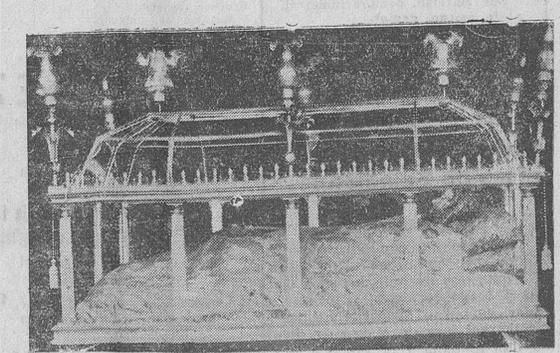
Table with names and amounts: José Agero Teixidor 1.000, Emilia Poyo Jiménez 1.500, Isabel Sánchez Jiménez 2.000, Juan Matilo García 900, Josefa Hernández de Sampedro 2.500, Leandro Sánchez Agero 750, Salamanca, 29 de Marzo de 1937. El Gobernador civil.

Semana Santa en Peñaranda

PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

El fervor religioso peñarandino se vio manifestado en la tarde del Viernes Santo y en la procesión del Santo Entierro.

De los pueblos comarcanos acudieron a presenciara mucho público; a las cinco de la tarde salió de la parroquia, hizo estación en la iglesia de Madres Carmelitas y el retorneo terminó a las seis y media, habiendo observado un orden perfecto.



El Santo Sepulcro, una de las imágenes que figuraron en la procesión del Viernes Santo, y de las que más devotos tiene entre los peñarandinos

Foto Morais.

Integraban la procesión, después de los ciriales y cruz parroquial, el pendón de difuntos, el bombo o tambor y los siguientes pasos y atributos:

Paso de la Oración del Huerto, llevado por afiliados de la J. A. P., de uniforme. Primera bandera. Paso de Jesús atado a la columna. Segunda bandera. Paso de Jesús Ecce-Homo, llamado de la Caña. Tercera bandera. Paso de Jesús Nazareno, llevado por Falange masculina, de uniforme. Cuarta bandera. Una Magdalena. Santísimo Cristo de San Luis, con la Cofradía. Santo Sudario o cruz hueca. Insignias o atributos de la Pasión, llevados por niños. San Miguel. Santo Sepulcro, al que rendían guardia de honor fuerzas de la Benemerita. Piadosa Congregación de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y mayordomos. Banda de música. Treinta esclavas del Señor, penitentes, entre las que contamos ocho descalzas. Santísima Virgen de la Soledad, bajo palio, llevada por mayordomos y cabildo. Clero parroquial.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueban tres mociones del concejal delegado señor Nuño

La gratificación por casa-habitación a los maestros

Presidida por el alcalde, don Francisco del Valle, ayer celebró sesión el Ayuntamiento, dando cuenta a los señores concejales de los dictámenes de los señores Ibañez Rodríguez, Hernández Vicente, Bayo, Fuentes, Morán, García Sánchez, Domínguez, Nuño, Esteban Rubio, Polo Buxaderas, Pérez Criado, López Villalba, Vázquez de Parga, Yáñez y Pérez Monco.

Se aprobó el acta de la última, pasando al despacho de asuntos. La Corporación acordó aprobar los dictámenes de la Comisión de Obra, que fueron aprobados, como asimismo de una comunicación del señor Intendente municipal, pidiendo se fuera de baja un coche automóvil y proponiendo la adquisición de otro. El Ayuntamiento así lo acordó. Los dictámenes aprobados de la referida Comisión son los que siguen: Dictamen de la Comisión en la instancia de don Antonio de la Reina...

Se da lectura de otra del mismo concejal sobre pago de remuneraciones al personal de este municipio. Se trata de conceder gratificaciones que no excedan de 150 pesetas, y para ello se autoriza al alcalde y al señor delegado para conceder estas gratificaciones, para correr tales gastos, colocar viguetas en el interior de su casa número 23 y 25 de los portales de la Alberca.

Se da lectura de otra tercera moción del señor Nuño acerca de la tramitación de expedientes. Propone en ella que la tramitación reglada, según su curricula, conforme a ella; por aquellos otros que carezcan de esta tramitación, el tiempo máximo para resolverlos sea el de treinta días. El Ayuntamiento otorga su aprobación.

OTROS ASUNTOS

Se da lectura a las normas para el concreto con los propietarios de los locales de la Plaza Mayor, a fin de colocar veladores en los aceros. Este asunto ya fue conocido por el Ayuntamiento en su precedente sesión. Desempeñó el señor Nuño la función de secretario, haciendo algunas observaciones los señores Fuentes, García Sánchez y García Plaza, y se acordó que, agregándose a la Comisión de Puntos, con objeto de llegar a una uniformidad en los criterios sustentados. Finalmente, se da lectura de una moción de carácter esencialmente jurídico, formulada por el señor Cuesta y Bermúdez de Castro, acerca del pago de casa-habitación a los maestros. Se propone en ella, en relación principalmente con la casahabitación de maestros cónyuges que viven en perfecta armonía, por ser inconstante que cada uno de estos cónyuges disfrute casa-habitación, eleva una consulta a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica, al efecto de que promulgue un decreto que ponga fin a las distintas interpretaciones que se dan a esta cuestión.

ELICITACIONES AL ALCALDE

Una vez terminada la sesión, a las siete y media de la tarde, todos los concejales y los representantes de la prensa local encargados de recibir la sesión felicitaron al señor alcalde, don Francisco del Valle, por su reciente ascenso al grado de teniente coronel. Le reiteramos por nuestra parte nuestra sincera felicitación, deseándole llegar, en su carrera a la más alta graduación.

CASA DE SOCORRO

El domingo y el día de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro los siguientes lesionados:

- Encarnación Martín, de cuarenta y seis años, natural de Villabuenas, de atropello de un automóvil, que le produjo ligeras contusiones. José García, de cuarenta y nueve años, de una herida contusa en la región occipital, producida casualmente. José Montes, de contusiones en la comisura del labio, con erosiones en la cara y encías. Carmen López Torres, de erosiones en la mano derecha y pierna izquierda, producidas por mordedura de perro. Julián Gordo, de una herida contusa en la región parietal, producida casualmente. Salvador Lucas, de una herida contusa en la región frontal. Ángel Lucas, de una herida en el labio superior. Casual. Gerardo Acosta, de contusión nasal, por atropello de automóvil.

Asociación Salmantina de Caridad

DONATIVOS RECIBIDOS Señora viuda de don Timoteo Gómez, 25 pesetas; señora viuda de don Diego Bayo, 25 idem; una señorita amante de los pobres, 5 id.; don Ernesto Blanco, una oveja. Raciones servidas diariamente, 2.300.

EL JOVEN

Nicolás Severino Hernández (Guardia de Asalto) falleció en Valladolid el día 16 de Marzo de 1937 a los veintiocho años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P. Sus desconsolados padres, Luis Severino y Cándida Hernández; hermanos: Manuel, Emilia, María, Cándido y Victoria; tíos, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa que por su alma se dirá el día 5 de Abril, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Los Pizarrales, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL LIBRO DE LA VIEJA GUARDIA "ONESIMO REDONDO," Sangre, lucha, persecución, victoria "ONESIMO REDONDO," Corazón de mártir, palabra de profeta "ONESIMO REDONDO," Cinco años de lucha

NINGUN FALANGISTA Ningún enamorado de España, puede dejar de leer "ONESIMO REDONDO" CAUDILLO DE CASTILLA" El libro actual, histórico y sensacional.

DOCUMENTOS FUNDAMENTALES DEL NACIONAL-SINDICALISMO Base doctrinal para el falangista nuevo. Evocación de días gloriosos para todos los viejos camaradas "ONESIMO REDONDO CAUDILLO DE CASTILLA" CINCO PESETAS De venta, en librerías y en las Jefaturas de Prensa y Propaganda de FALANGE. Pedidos, a administración de "LIBERTAD," Valladolid.